

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE ROZADOS  
PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

Por Hermanos Tabernero San Román C.B. se solicita licencia ambiental para una Explotación de ganado vacuno en extensivo en la parcela 25 del polígono 1 de este municipio

En cumplimiento de lo preceptuado en el Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León el expediente estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante 10 días. Asimismo la documentación técnica estará expuesto en la página web municipal (

[sanpedroderozados.es/](http://sanpedroderozados.es/) ) y en la sede electrónica ( <http://sanpedroderozados.sedelectronica.es>)

San Pedro de Rozados, a 23 de octubre de 2019

EL TENIENTE DE ALCALDE

Fdo.: José Luis García Rodríguez .

